ARISSA S.A.

El Triunfo, 16 de abril del 2014

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimento de mis funciones de Comisario de la Cía. ARISSA S.A. para lo cual fui asignado por la Junta General de Accionistas y cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superintendencia de Compañías, paso a exponer lo siguiente:

He revisado el Balance General de la Cia., ARISSA S.A. al 31 de diciembre del año 2013 y el correspondiente Estado de Resultado por el periodo determinado en esa fecha.

Estos Estados son de responsabilidad de la administración de la Cía. ARISSA S.A. es mi responsabilidad de expresar mi opinión sobre dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales y de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

El examen se realizo en base a pruebas y de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas, incluye la presentación y aplicación de los registros contables de acuerdo a las normas de contabilidad ecuatoriana en general.

En este ejercicio comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, se presenta una Utilidad Bruta de 32.106.84 dólares (TREINTA Y DOS MIL CIENTOS SEIS CON 84/100).

Atentamente,

Ing. Raúl Gavica Monserrate
CI. 1200600540